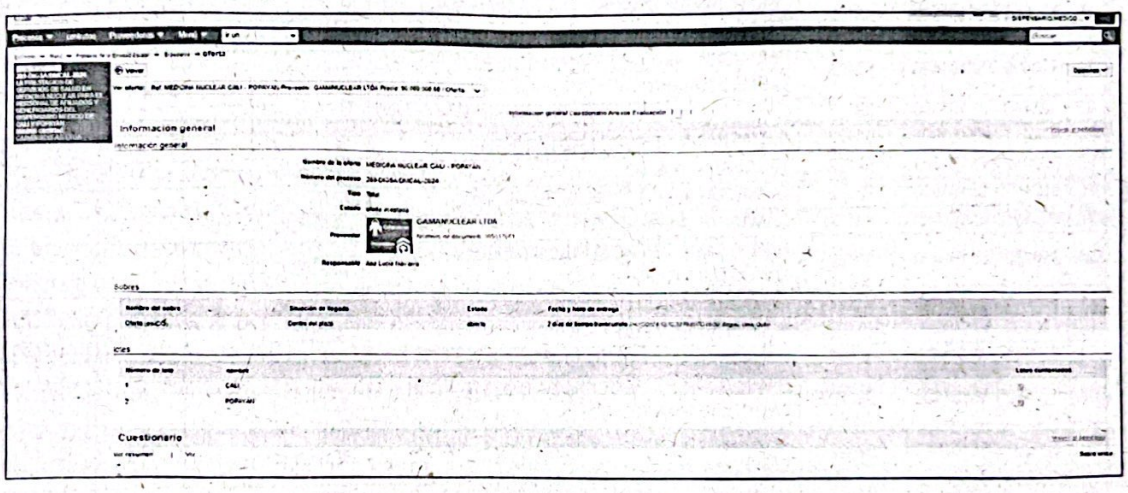
xSantiago de Cali, 16 de abril de 2024

Señora coronel
MARIA CLEMENCIA GUTIERREZ RUEDA
Gerente de Proyecto proceso

Asunto: evaluación técnica del proceso de selección abreviada menor cuantía **289-DIGSA/DMCAL-2024**, cuyo objeto corresponde a contratar **LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN MEDICINA NUCLEAR PARA EL PERSONAL DE AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL DISPENSARIO MEDICO DE CALI Y POPAYAN .**

PARTICIPANTES GRUPO 1:

- **GAMANUCLEAR LTDA**



Se procederá a evaluar la oferta presentada por **GAMANUCLEAR LTDA**

GRUPO 1 LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN MEDICINA NUCLEAR PARA EL PERSONAL DE AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL DISPENSARIO MEDICO DE CALI.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.

El proponente acreditará que los servicios requeridos cumplen con las normas técnicas que son de obligatorio cumplimiento y que corresponden al ítem ofertado, para tal efecto diligenciará correctamente el **Anexo No. 2 "NORMAS TÉCNICAS, FICHAS Y/O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO",** el cual será verificado por el Comité Técnico Evaluador.

GRUPO 1. LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN MEDICINA NUCLEAR PARA EL PERSONAL DE AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL DISPENSARIO MEDICO DE CALI.

Powered by CamScanner

N°	CUPS	UNSPSC	CODIGO DANE	MEDICINA NUCLEAR Y RADIOTERAPIA	UNIDAD MEDIDA	CANT.	CUMPLE	NO CUMPLE
1	920101	85101600	93122	GAMAGRAFÍA CEREBRAL ESTÁTICA	SERVICIO	1	X	
2	920102	85101600	93122	GAMAGRAFÍA CEREBRAL DINÁMICA (ESTUDIO DE MUERTE CEREBRAL)	SERVICIO	1	X	
3	920104	85101600	93122	GAMAGRAFÍA DE DERIVACIONES	SERVICI	1	X	
4	920201	85101600	93122	CAPTACIÓN TIROIDEA DE I-131 A 4 O 24 HORAS	SERVICIO	1	X	
5	920202	85101600	93122	GAMAGRAFÍA DE TIROIDES	SERVICIO	1	X	
6	920203	85101600	93122	RECORRIDO CORPORAL CON I-131 (RASTREO DE METÁSTASIS)	SERVICIO	1	X	
7	920208	85101600	93122	GAMAGRAFÍA DE GLÁNDULAS PARATIROIDES O TETROFOSMIN	SERVICIO	1	X	
8	920214	85101600	93122	GAMAGRAFÍA CON OCTREOTIDE	SERVICIO	1	X	
9	920215	85101600	93122	GAMAGRAFÍA DE GLÁNDULA MAMARIA	SERVICIO	1	X	
10	920301	85101600	93122	GAMAGRAFÍA PULMONAR, PERFUSIÓN	SERVICIO	1	X	
11	920302	85101600	93122	GAMAGRAFÍA PULMONAR, VENTILACIÓN	SERVICIO	1	X	
12	920303	85101600	93122	BÚSQUEDA DE HEMORRAGIA PULMONAR	SERVICIO	1	X	
13	920304	85101600	93122	GAMAGRAFÍA PULMONAR, PERFUSIÓN Y VENTILACIÓN	SERVICIO	1	X	
14	920307	85101600	93122	SALIVOGRAMA (TEST DE BRONCOASPIRACIÓN)	SERVICIO	1	X	
15	920310	85101600	93122	GAMAGRAFÍA SPECT TORAX	SERVICIO	1	X	
16	920401	85101600	93122	VENTRICULOGRAFÍA NUCLEAR	SERVICIO	1	X	
17	920403	85101600	93122	VENTRICULOGRAFÍA DE VENTRÍCULO DERECHO	SERVICIO	1	X	
18	920404	85101600	93122	VENTRICULOGRAFÍA EN REPOSO	SERVICIO	1	X	
19	920405	85101600	93122	VENTRICULOGRAFÍA EN REPOSO Y POST EJERCICIO	SERVICIO	1		x
20	920406	85101600	93122	PERFUSIÓN MIOCÁRDICA EN REPOSO	SERVICIO	1	X	
21	920407	85101600	93122	PERFUSIÓN MIOCÁRDICA EN REPOSO Y POST-EJERCICIO	SERVICIO	1	X	
22	920408	85101600	93122	PERFUSIÓN MIOCÁRDICA CON STRESS FARMACOLÓGICO	SERVICIO	1	X	
23	920410	85101600	93122	GAMAGRAFÍA DE MIOCARDIO CON PIROFOSFATOS	SERVICIO	1	x	
24	920411	85101600	93122	GAMAGRAFÍA DE PERFUSIÓN ARTERIAL	SERVICIO	1	X	
25	920412	85101600	93122	VENOGAMAGRAFÍA	SERVICIO	1	X	
26	920415	85101600	93122	GAMAGRAFÍA DE TRASPLANTE CARDÍACO	SERVICIO	1	X	
27	920501	85101600	93122	GAMAGRAFÍA ESPLÉNICA	SERVICIO	1	X	
28	920503	85101600	93122	GAMAGRAFÍA DE GANGLIOS LINFÁTICOS - LINFOGAMAGRAFÍA	SERVICIO	1	X	
29	920505	85101600	93122	GAMAGRAFÍA CON LEUCOCITOS MARCADOS	SERVICIO	1	X	
30	920508	85101600	93122	VOLUMEN DE GLÓBULOS ROJOS	SERVICIO	1	X	
31	920601	85101600	93122	GAMAGRAFÍA DE GLÁNDULAS SALIVALES	SERVICIO	1	X	
32	920602	85101600	93122	GAMAGRAFÍA EN HEMORRAGIA DIGESTIVA CON ERITROCITOS MARCADOS	SERVICIO	1	X	
33	920603	85101600	93122	GAMAGRAFÍA EN HEMORRAGIA DIGESTIVA CON COLOIDE	SERVICIO	1	X	
34	920604	85101600	93122	GAMAGRAFÍA PARA MUCOSA GÁSTRICA ECTÓPICA	SERVICIO	1	X	
35	920605	85101600	93122	GAMAGRAFÍA DE TRÁNSITO ESOFÁGICO	SERVICIO	1	X	
36	920606	85101600	93122	GAMAGRAFÍA DE REFLUJO GASTROESOFÁGICO	SERVICIO	1	X	
37	920607	85101600	93122	GAMAGRAFÍA DE VACIAMIENTO GÁSTRICO EN FASE SÓLIDA	SERVICIO	1	X	
38	920608	85101600	93122	GAMAGRAFÍA DE VACIAMIENTO GÁSTRICO EN FASE LÍQUIDA	SERVICIO	1	X	
39	920609	85101600	93122	GAMAGRAFÍA SPECT ABDOMEN	SERVICIO	1	X	
40	920701	85101600	93122	GAMAGRAFÍA HEPATOESPLÉNICA	SERVICIO	1	X	
41	920702	85101600	93122	GAMAGRAFÍA HEPATOBILIAR	SERVICIO	1	X	
42	920705	85101600	93122	GAMAGRAFÍA DE TRASPLANTE HEPÁTICO	SERVICIO	1	X	
43	920706	85101600	93122	GAMAGRAFÍA HEPATOESPLÉNICA CON SPECT	SERVICIO	1	X	
44	920707	85101600	93122	GAMAGRAFÍA DE POOL SANGUÍNEO HEPÁTICO	SERVICIO	1	X	
45	920708	85101600	93122	GAMAGRAFÍA DE REFLUJO BILIAR	SERVICIO	1	x	

Powered by CamScanner

46	920801	85101600	93122	RENOGRAMA SECUENCIAL	SERVICIO	1	X	
47	920802	85101600	93122	RENOGRAMA SECUENCIAL CON FILTRACIÓN GLOMERULAR	SERVICIO	1	X	
48	920803	85101600	93122	GAMAGRAFÍA DE FLUJO PLASMÁTICO RENAL EFECTIVO	SERVICIO	1	X	
49	920804	85101600	93122	GAMAGRAFÍA DE RESIDUO VESICAL	SERVICIO	1	X	
50	920805	85101600	93122	GAMAGRAFÍA DE FILTRACIÓN GLOMERULAR	SERVICIO	1	X	
51	920806	85101600	93122	GAMAGRAFÍA DE PERFUSIÓN TESTICULAR Y CONTENIDO ESCROTAL	SERVICIO	1	X	
52	920807	85101600	93122	CISTOGAMAGRAFÍA	SERVICIO	1	X	
53	920808	85101600	93122	RENOGRAMA BASAL Y POST CAPTOPRIL	SERVICIO	1	X	
54	920809	85101600	93122	GAMAGRAFÍA RENAL ESTÁTICA CON DMSA	SERVICIO	1		x
55	920810	85101600	93122	GAMAGRAFÍA DE PERFUSIÓN RENAL	SERVICIO	1	X	
56	920811	85101600	93122	RENOGRAMA CON MERTIATIDE	SERVICIO	1	X	
57	920812	85101600	93122	RENOGRAMA DIURÉTICO	SERVICIO	1	X	
58	920813	85101600	93122	GAMAGRAFÍA DE TRASPLANTE RENAL	SERVICIO	1	X	
59	920901	85101600	93122	GAMAGRAFÍA ÓSEA (CORPORAL TOTAL O SEGMENTARIA)	SERVICIO	1	X	
60	920902	85101600	93122	GAMAGRAFÍA ÓSEA DE TRES FASES	SERVICIO	1	X	
61	920903	85101600	93122	GAMAGRAFÍA ÓSEA CON SPECT	SERVICIO	1	X	
62	920904	85101600	93122	GAMAGRAFÍA SPECT COLUMNA	SERVICIO	1	X	
63	921100	85101600	93122	DACRIOCISTOGAMAGRAFÍA [GAMAGRAFÍA DE VÍAS LAGRIMALES] SOD	SERVICIO	1		x
64	921200	85101600	93122	GAMAGRAFÍA CON GALIO 67 SOD	SERVICIO	1		x
65	921301	85101600	93122	GAMAGRAFÍA DE VIABILIDAD TUMORAL CON MIBI, TETROFOSMIN, TALIO U OCTEOTRIDE	SERVICIO	1	x	

PARAGRAFO 1: Téngase en cuenta que la lista de servicios relacionados en las especificaciones técnicas del presente proceso de selección han sido los servicios más solicitados y autorizados a la población beneficiaria de acuerdo con su condición clínica, y se toman como referente para el presente proceso de contratación, esto teniendo en cuenta lo analizado y revisado en el Plan de Necesidades **N° 2023330027220893 del 01 de Enero 2024**. No obstante, si por necesidad del servicio, y por estar en riesgo el derecho **a la vida y a la salud (Derechos fundamentales amparados en la Carta Magna)** de algún usuario y/o beneficiario del Dispensario Médico de Cali, llegase a requerir un procedimiento médico o atención integral en salud que tenga estrecha relación con los códigos CUPS **(RESOLUCION N° 2336 DE 2023)** contemplados en el acuerdo N° 002 del 27 de Abril de 2001, 080 de 2022 que trata sobre el plan de beneficios en salud para el personal de afiliados y beneficiarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas militares y por su complejidad se encuentre incluido en el portafolio de servicios del oferente seleccionado, este servicio podrá ser prestado por el contratista, previa cotización del servicio requerido y visto bueno por parte del supervisor del contrato, de la misma forma se prestaran aquellos que no se encuentren incluidos en el acuerdo N° 002 del 27 de Abril de 2001, 080 de 2022 y Resolución 2336 de 2023 y sean ordenados mediante acción judicial o comité Técnico científico favorable, con el fin de garantizar el derecho a la salud y a la vida de la población beneficiaria.

PARAGRAFO 2: Los servicios que no se encuentran relacionados en el listado de las especificaciones anteriores, aplican a las tarifas **EN PESOS O TARIFAS EN % (EN CASO DE QUE APLIQUE)** de la entidad ofertante, para lo cual junto con la propuesta económica deberá adjuntar su portafolio de servicios valorizado. **(ANEXAR EN ARCHIVO EXCEL PORTAFOLIO DE SERVICIOS VALORIZADO).**

NOTA1: EL CONTRATISTA NO PODRA SUBCONTRATAR LOS SERVICIOS SOLICITADOS.

Powered by CamScanner

NOTA 2: NO SE ACEPTAN PROPUESTAS PARCIALES, NI ALTERNATIVAS, EL OFERENTE INTERESADO EN EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN DEBE OFERTAR LA TOTALIDAD DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES

Para evaluar los requisitos de orden técnico que a continuación se describen, únicamente se evaluaran

"CUMPLE" o "NO CUMPLE", conforme al numeral 1° del artículo 5° de la Ley 1150 de 2007 así:

GRUPO 1. LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN MEDICINA NUCLEAR PARA EL PERSONAL DE AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL DISPENSARIO MEDICO DE CALI.

N°	REQUERIMIENTO	DOCUMENTO REQUERIDO	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Habilitación de servicios de salud	Certificado de habilitación de los servicios requeridos.	X	
2	Portafolio de servicios	Portafolio de servicios valorizado, actualizado y en Excel.	X	
3	Registro especial de Prestadores de Servicios de Salud	Verificación por parte de la entidad contratante en el Registro especial de Prestadores de Servicios de Salud, esto con el fin de establecer que los posibles oferentes se encuentren debidamente habilitados y certificados para la prestación de los servicios que serán objeto del presente proceso de contratación.	X	
4	Certificado de capacidad instalada	Certificado que soporte la suficiencia para prestar los servicios que se contratan (capacidad instalada vs población a atender) suscrito por el representante legal que cumpla con los requisitos mínimos de habilitación definidos en la resolución 3100 de 2019 del Ministerio de la Protección Social.	X	
6	Acreditación de talento humano	El oferente debe certificar por escrito que el personal profesional, tecnólogo o técnico contratado para realizar los diferentes procedimientos médico asistenciales al personal de afiliados y beneficiarios del Dispensario médico de Cali es idóneo y cuenta con la experiencia suficiente para garantizar la prestación de estos servicios a esta población, para lo cual se solicita adjuntar información de dos (2) Médicos con énfasis en medicina nuclear y dos (2) Técnicos en medicina nuclear, junto con esta certificación debe presentarse la documentación que se relaciona a continuación: ➢ Fotocopia del diploma de grado de la profesión ➢ Tarjeta Profesional emitida por la respectiva Secretaria de Salud Departamental para ejercer la profesión, o resolución emitida por la respectiva autoridad competente cuando por el ejercicio de la profesión no se emita tarjeta profesional.	X	

Calle 5 N° 83-00 Cantón Militar pichincha
Contratacionhomro3015@gmail.com
Cali – valle del cauca

Powered by CamScanner

CONCLUSION DE LA EVALUACION TECNICA – GRUPO1:

Una vez verificados los requisitos de orden técnico solicitados en el pliego de condiciones definitivos para el proceso de **Selección Abreviada Menor Cuantía No. 289-DIGSA/DMCAL-2024** se puede establecer que el oferente **GAMANUCLEAR LTDA, SI CUMPLE** Técnicamente con lo solicitado, razón por la cual se habilita técnicamente y se le recomienda al Gerente del Proyecto que continúe con el proceso de adjudicación.

Sargento Viceprimero. CRISTIAN MOSQUERA SUAREZ
COMITÉ TECNICO EVALUADOR

Powered by CamScanner